

GACETA OFICIAL

SEGUNDA EPOCA

AÑO X.

PANAMÁ, 22 DE FEBRERO DE 1913

NÚMERO 1873

PODER EJECUTIVO

Presidente de la República,

BELISARIO PORRAS.

Despacho Oficial: Residencia Presidencial.

Secretario de Gobierno y Justicia,

FRANCISCO FILÓS.

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno segundo piso, Calle 3ª—Casa particular: Calle 14 Oeste N.º 135.

Secretario de Relaciones Exteriores,

ERNESTO T. LEFEBRE.

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso, Avenida Central—Casa particular: Calle 11. N.º

Secretario de Hacienda y Tesoro,

EUSEBIO A. MORALES.

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, tercer piso, Avenida Central—Casa particular: Avenida Central. N.º

Secretario de Instrucción Pública,

GUILLERMO ANDREVE.

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, tercer piso, Avenida Central—Casa particular: Calle 6ª N.º 7.

Secretario de Fomento,

RAMÓN F. ACEVEDO.

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno primer piso, Avenida Central—Casa particular, Avenida B. N.º 61.

EDUVINA A. DE ARSEMEÑA

EDITOR OFICIAL.

Oficina: Avenida Central, número 37.

PERMANENTE

Los documentos publicados en la Gaceta Oficial, se considerarán oficialmente comunicados para los efectos legales y del servicio.

El Subsecretario de Gobierno y Justicia,

ENRIQUE L. HURTADO.

REGLAMENTO

El siguiente reglamento se observará en los asuntos que tengan relación con la Presidencia de la República:

Habrá Consejo de Gabinete los martes y los viernes de 10 a. m. a 12 m.

Los miembros de la Asamblea Nacional y los funcionarios públicos que tengan asuntos que tratar con el Presidente, serán recibidos todos los días de 10.30 a 11.30 a. m. con excepción de los martes y viernes, en que hay Consejo de Gabinete.

Las personas que deseen ver al Presidente para hacerle peticiones o ponerle otras relaciones con el servicio público, serán recibidas de 2 a 4 p. m., no pudiendo durar las entrevistas más de cinco minutos para cada persona, con el objeto de poder atender a todos los solicitantes.

Las personas que deseen entrevistas especiales con el Presidente, deben solicitarlas al suscrito por teléfono o por escrito.

El Secretario del Presidente,

J. A. ARANGO.

AVISO.

En la Tesorería General de la República se aceptan suscripciones a la Gaceta Oficial sobre las siguientes bases de pago anticipado:

Por un año..... B. 6.00

Por seis meses..... 3.00

Por tres meses..... 1.50

El periódico se repartirá a domicilio a los suscritores, el mismo día de salida.

En la misma Oficina y en las respectivas Administraciones Provinciales de Hacienda se encuentran de venta:

La Ley 19 de 1909 sobre reformas civiles y judiciales a B. 0.25 el ejemplar.

El folleto que contiene en español e inglés la Ley 19 de 1907 sobre adjudicación de tierras baldías de la República, a B. 0.25 el ejemplar.

Las disposiciones vigentes sobre adjudicación y administración de tierras baldías e indultadas a B. 1.00 el ejemplar.

Los mapas descriptivos de las tierras situadas en las márgenes del Río Chagres a B. 0.75 cada ejemplar.

El Cajero Jefe,

J. M. ALZAMORA.

AVISO.

En la Tesorería General de la República se vende el Reglamento Marítimo para el Puerto de Panamá, a razón de veinticinco centésimos de balboa (B. 0.25) el ejemplar.

El Cajero Jefe,

J. M. ALZAMORA.

CONTENIDO

PODER LEGISLATIVO

Dignatarios de la Asamblea Nacional..... 4127

Lej 21 de 1913, de 6 de Febrero, por la cual se reconoce un crédito a favor de la señora Felipa Peralta de Correa..... 4127

Lej 22 de 1913, de 9 de Febrero, por la cual se derogan dos artículos de las leyes 74 de 1904 y 40 de 1911..... 4127

PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretaría de Hacienda y Tesoro..... 4127

Contrato número 2..... 4127

Secretaría de Fomento..... 4129

Decreto número 5 de 1913, de 10 de Febrero, por el cual se hacen unos nombramientos..... 4129

Resolución número 6 de 11 de Febrero de 1913..... 4129

Resolución número 12 de 10 de Enero de 1913..... 4129

Certificado número 6 de registro de marcas de fábrica..... 4129

Certificado número 7 de registro de marcas de fábrica..... 4129

Tesorería General de la República..... 4129

Estado de Caja de la Tesorería General de la República el día 20 de Enero de 1913..... 4129

Provincia de Bocas del Toro..... 4129

Jurado del Circuito..... 4129

Relación de los negocios civiles que han ocurrido en el Juzado del Circuito de Bocas del Toro durante el mes de Noviembre de 1912, que el suscrito Secretario presenta al Sr. Jefe en atención a lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto 1º de la Ley 56 de 1904..... 4129

PODER LEGISLATIVO

DIGNATARIOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL.

Presidente,

DOCTOR CIRO L. URRUTOLA.

1er. Vice-Presidente,

DON ROSENDO HERRERA.

2º Vice-Presidente,

DON J. A. HENRÍQUEZ.

Secretario,

DON ANTONIO ALBERTO VALDÉS.

Subsecretario,

DON ANIBAL MARTÍNEZ.

LEY 21 DE 1913

(DE 6 DE FEBRERO)

por la cual se reconoce un crédito a favor de la señora Felipa Peralta de Correa.

La Asamblea Nacional de Panamá

DECRETA:

Artículo 1º Reconocese a cargo del Tesoro Público y en favor de la señora Felipa Peralta de Correa, el crédito por la suma de ocho mil trescientos cincuenta y seis pesos, en moneda colombiana de plata a la ley de 0.835

declarado en favor de Juan de Dios Sáez y en contra del antiguo Departamento de Panamá por sentencia definitiva dictada por la Corte Superior de Justicia del mismo Departamento el día 11 de Diciembre de 1886.

Artículo 2º En el Presupuesto de Gastos de la próxima vigencia se incluirá la partida necesaria en moneda nacional para cubrir dicho crédito, verificando la reducción de una moneda a otra de conformidad con lo dispuesto en la Ley 94 de 1904.

Dada en Panamá, a los cinco días de Febrero de mil novecientos trece.

El Presidente,

CIRO L. URRUTOLA.

El Secretario,

Anto. Alberto Valdés.

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Panamá, Febrero seis de mil novecientos trece.

Publiquese y ejecútese.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

EUSEBIO A. MORALES.

LEY 22 DE 1913

(DE 9 DE FEBRERO)

por la cual se derogan dos artículos de las leyes 74 de 1904 y 40 de 1911.

La Asamblea Nacional de Panamá

DECRETA:

Artículo único. Deróganse el artículo 19 de la Ley 74 de 1904 por la cual se establece un Banco Hipotecario y Prendario en la ciudad de Panamá y el artículo 15 de la Ley 40 de 1911 por la cual se reforman y adicionan las disposiciones vigentes sobre el Banco Nacional.

Parágrafo. Las utilidades que ob-

tenga el Banco Nacional, deduciendo-se previamente el cuatro y medio por ciento (4½) sobre su capital que pasará a la Tesorería General, serán capitalizadas anualmente a efecto de aumentar el fondo de operaciones de la institución.

Dada en Panamá, a los siete días del mes de Febrero de mil novecientos trece.

El Presidente,

CIRO L. URRUTOLA.

El Secretario,

Anto. Alberto Valdés.

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Panamá, Febrero nueve de mil novecientos trece.

Publiquese y ejecútese.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

EUSEBIO A. MORALES.

Poder Ejecutivo Nacional

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO

CONTRATO NÚMERO 2

Entre los suscritos, a saber: Eusebio A. Morales, Secretario de Hacienda y Tesoro, en nombre y representación del Gobierno, por una parte, que en adelante se denominará «El Gobierno» y Vicente Bonifati, en su propio nombre, por la otra, que se denominará «El Contratista», hemos celebrado el siguiente contrato:

I.

El Gobierno da en arrendamiento a «El Contratista» una faja de terreno que nace de la parte de la «Huerta del Rey», de propiedad de la Nación, faja que tiene los linderos que se expresan: por el Norte, camino que conduce a Balboa; por el Sur, terrenos anexos a la caballería de propiedad del Gobierno; por el Este, terrenos anexos a la casa número 91 de la Calle B; y al Oeste, terrenos concedidos con el nombre de Borgia. Queda exceptuada la casa y su correspondiente patio, que se encuentra construida dentro del terreno que se da en arrendamiento.

II.

«El Contratista» se compromete a pagar en la Tesorería General de la República, la suma de VEINTICINCO BALBOAS (B. 25.00) mensuales, al vencimiento de cada mes, por el valor del arrendamiento del terreno expresado.

III.

«El Contratista» se obliga así mismo a suministrar gratis al Gobierno, toda la fuerza necesaria para la manutención de las basijas destinadas al tiro de los cañones al servicio de la Presidencia de la República.

IV.

Este contrato durará por el término de un año, a contar del día 1º de febrero actual; será prorrogable a voluntad de las partes, pero el Gobierno se reserva el derecho de declarar rescindido en cualquier tiempo, previo aviso de treinta días.

Para constancia se firma en dos ejemplares de un mismo tenor en Panamá a los siete días del mes de febrero de mil novecientos trece.

EUSEBIO A. MORALES.

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Panamá, Febrero 7 de 1913.

Aprobado.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,
EUSEBIO A. MORALES.

SECRETARIA DE FOMENTO

DECRETO NÚMERO 5 DE 1913,
(DE 10 DE FEBRERO)

por el cual se hacen unos nombramientos.

El Presidente de la República,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1º. Nómbrase a los señores Blaise Roy, Ingeniero, y Charles L. Stockberg, Ingeniero Asistente, ambos al servicio de la Secretaría de Fomento.

Artículo 2º. Nómbrase, asimismo, al señor Juan B. Recho, Capataz de presos rematados, al servicio de Obras Públicas, en la Provincia de Colón.

Artículo 3º. El señor Roy desempeñará sueldo desde el día veintidós del mes de Enero próximo pasado, y los señores Stockberg y Recho, desde el primero de los corrientes, fechas en las cuales comenzaron a prestar sus servicios.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos trece.

BELISARIO PORRAS.

R. F. ACEVEDO.

RESOLUCIÓN NÚMERO 6.

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Fomento.—Sección Primera.—Número 6.—Panamá, 11 de Febrero de 1913.

Solicita el doctor Carlos A. Mendoza, por medio del memorial que antecede, que se le conceda permiso para traspasar al Comité de Organización de la «Panama Petroleum Company», sociedad que va a constituirse en esta República, los derechos y obligaciones del Contrato número 88, celebrado por él con el Gobierno de la República, sobre refinación de aceite crudo. Añade el memorialista que se le ha ofrecido participación en el negocio a los capitalistas panameños, sin restricción alguna, habiendo suscrito acciones las personas del país que lo han querido hacer, y que la Empresa está preparada para dar al Gobierno la fianza de diez mil libras (\$10,000.00) de que trata el artículo 15 del Contrato.

Teniendo en cuenta lo estatuido en el artículo 15 del Contrato en referencia,

SE RESUELVE:

Autorizar al señor Carlos A. Mendoza para que traspare sus derechos y acciones relativas al Contrato número 88, celebrado por él con el Gobierno de la República, al Comité de Organización de la «Panama Petroleum Company», deteniendo para ello presentar previamente en esta Secretaría el recibo que acredite que se ha llenado la formalidad de constituir la fianza a que hace referencia el artículo 15 del Contrato.

Se llama la atención hacia lo dispuesto en la parte final del artículo 13, a efecto de que la Compañía a cuyo favor se va a hacer el traspaso, haga la declaratoria de que renuncia en lo absoluto a todo derecho de reclamo por la vía diplomática, y que se somete de hecho a la Jurisdicción de las leyes del país.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Fomento,

R. F. ACEVEDO.

RESOLUCIÓN NÚMERO 12

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Fomento.—Sección Segunda.—Ramo de Patentes y Marcas.—Resolución número 12.—Panamá, 30 de Enero de 1913.

En escrito de fecha 5 de Mayo de 1912, solicita don J. Cueva García el registro, por el término de cinco años de una patente nacional de invención, patente que debe expedirse a favor de la sociedad denominada GENERAL DESHIDRATOR COMPANY, radicada en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, y para lo cual ha presentado el señor Cueva García, junto con la solicitud, poder conferido al efecto que lo faculta para actuar en este asunto.

Dicho invento consiste en un método y procedimiento de producir rápidamente aire deshidratado, ó sea eliminado de agua, para el uso general de las artes y para deshidratar comestibles y otros productos.

Teniendo en cuenta: Que la expresada solicitud fue presentada con lo lo dispone la Ley 23 de 1908, con dos descripciones detalladas del invento, a los cuales vinieron adjuntos los dibujos del mismo; el recibo en que consta haber sido pagados en la Tesorería General de la República los derechos correspondientes a los cinco años de privilegio solicitados así como el pago del valor de la publicación en el periódico oficial, la cual fue hecha en el número 172 de la GACETA OFICIAL del día 19 de Junio de 1912, fecha desde la cual han transcurrido más de noventa días sin que se haya presentado oposición alguna al registro de la patente solicitada, y Que habiéndose nombrado al respecto todas las formalidades legales,

SE RESUELVE:

Conceder, de conformidad con la legislación nacional, a la asociación denominada GENERAL DESHIDRATOR COMPANY, de Nueva York, Estados Unidos de América, y por el término de cinco años, partiendo de esta fecha, privilegio exclusivo para usar en la República de Panamá el invento de que se ha hecho mención.

Expidase la patente. Cópiase, publíquese y archívese.

BELISARIO PORRAS.

R. F. ACEVEDO.

Secretario de Fomento.

CERTIFICADO NÚMERO 6

de registro de marca de fábrica

Fecha del Registro: 20 de Enero de 1913.—Caduca: 20 de Enero de 1923.

BELISARIO PORRAS,

Presidente Constitucional de la República de Panamá.

HACE SABER:

Que mediante el cumplimiento de las formalidades legales sobre la materia, bajo la responsabilidad de los interesados y dejando a salvo derechos de tercero, ha sido registrada en la oficina respectiva, en virtud de la solución número 10, de esta fecha, una marca de fábrica: WEST INDIAN OIL COMPANY, para gasolina, bencina, nafta refinada para calefacción, ción y fuerza motriz, que se fabrican en Bayonne, Nueva Jersey, Estados Unidos de América, una marca de fábrica: que va un ejemplar adherido a esta hoja donde aparece transcrita la correspondiente descripción.

La solicitud de registro se presentó el día 10 de Septiembre de 1912, en la forma determinada por la ley, y publicada en el número 172 de la GACETA OFICIAL, correspondiente al 20 de Septiembre de 1912.

Panamá, veinte de Enero de mil novecientos trece.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Fomento,

R. F. ACEVEDO.

DESCRIPCIÓN DE LA MARCA:

La marca cuya inscripción se solicita sirve para amparar y distinguir en el comercio, gasolina, bencina, nafta y aceite refinado para calefacción, iluminación y fuerza motriz, de manufactura de los solicitantes, y consiste en la representación de un hombre vestido con un uniforme militar y las palabras EL CAPITÁN inmediatamente encima de la figura, y se aplica en calcomanía ó impresa en etiquetas ó marbetes sobre el empaque ó embalaje de sus productos. La sociedad propietaria de la marca cuyo registro se solicita por el presente, se reserva expresamente el derecho de usarla en todos los colores y tamaños y de introducir variaciones en las diferentes partes esenciales de que consta, sin que en nada afecte su carácter distintivo.

CERTIFICADO NÚMERO 7

de registro de marca de fábrica.

Fecha del Registro: 20 de Enero de 1913.—Caduca: 20 de Enero de 1923.

BELISARIO PORRAS,

Presidente Constitucional de la República de Panamá.

HACE SABER:

Que mediante el cumplimiento de las formalidades legales sobre la materia, bajo la responsabilidad de los interesados y dejando a salvo derechos de tercero, ha sido registrada en la oficina respectiva, en virtud de la solución número 9, de esta misma fecha, una marca de fábrica de la WEST INDIAN OIL COMPANY, de Bayonne, Nueva Jersey, Estados Unidos de América, para gasolina y aceite refinado para calefacción, iluminación y fuerza motriz que se elabora ó fabrica en Bayonne, Nueva Jersey, Estados Unidos de América, de la cual marca va un ejemplar adherido al reverso de esta hoja, donde asimismo aparece transcrita la correspondiente descripción.

La solicitud de registro fue presentada el día 9 de Septiembre de 1912 en la forma determinada por la ley, y publicada en el número 172 de la GACETA OFICIAL, correspondiente al 20 de Septiembre de 1912.

Panamá, veinte de Enero de mil novecientos trece.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Fomento,

R. F. ACEVEDO.

DESCRIPCIÓN DE LA MARCA:

La marca cuya inscripción se solicita sirve para amparar y distinguir en el comercio gasolina y aceite refinado para calefacción, iluminación y fuerza motriz, de manufactura de los solicitantes, y que consiste en la representación de un dracón con la palabra DRACÓN inmediatamente encima de la figura, y se aplica en calcomanía ó impresa en etiquetas ó marbetes sobre el empaque ó embalaje de sus productos. La firma propietaria de la marca cuyo registro se solicita por el presente, se reserva expresamente el derecho de usarla en todos los colores y tamaños y de introducir variaciones en las diferentes partes esenciales de que consta sin que en nada afecte su carácter distintivo.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ESTADO DE CAJA

de la Tesorería General de la República.

Existencia anterior.....	R. 92,637.00
Entradas de hoy.....	3,852,524
Salidas de hoy.....	89,000
Existencia para mañana.....	96,419,524

DEMOSTRACIÓN:

Oro Americano.....	B. 21,418.10
Plata Panameña.....	10,235.20
Monedas de Nickel.....	3,061.31
Agentes Fiscales.....	232.81
Varios Documentos.....	52,480.00
Suma.....	96,419.53

Panamá, 29 de Enero de 1913.

El Cajero,

J. M. Alzamora.

PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

JUZGADO DEL CIRCUITO

RELACIÓN

de los negocios civiles que han cursado en el Juzgado del Circuito de Bocas del Toro, durante el mes de Noviembre de 1912, que el escribano presenta al señor Jefe en sus autos a la vez que en el folio 2º del libro 14 del Artículo de la Ley 35 de 1904.

Paralizados por falta de papel ó gestión y en curso:

1 Demanda ordinaria propuesta por el señor Kong Tay, contra Jaime Chon, por suma de pesos. Iniciada el 17 de Abril de 1911. Paralizada por falta de gestión.

2 Demanda ordinaria promovida por el Dr. José Tivaroli, contra la sucesión del finado José Arriola, por suma de pesos. Iniciada el 13 de Mayo de 1910. Paralizada por falta de gestión de las partes.

3 Demanda ordinaria promovida por el señor George Grenad con Marcia Grenad, para recuperar una casa de su propiedad, previa la resolución de un contrato. Iniciada el 3 de Noviembre de 1908, en el Juzgado del Circuito. Paralizada por falta de papel desde el 2 de Agosto de 1912.

4 Demanda ordinaria promovida por el Dr. José Manuel Castillo, apoderado de W. Lightbourne contra los señores M. P. Fitzgerald y James S. Wilson, mancomunada y solidariamente, por suma de pesos. Iniciada el 4 de Marzo de 1908. Paralizada por falta de gestión desde el 25 de Enero de 1913.

5 Demanda ordinaria intentada por el señor José Prado B. contra Francisco Buruaga por la suma de \$ 600 más costas y gastos de la demanda. Iniciada el 27 de Mayo de 1910, en el Juzgado Primero del Circuito. Paralizada por falta de gestión.

6 Demanda ordinaria promovida por el señor Felipe Rodríguez C. por medio de apoderado, contra la señora Alfonso Wilson, para que ésta entregue sus dos hijos menores Francisco Alejandro y Ana Cristina Rodríguez. Iniciada el 19 de Diciembre de 1911. Paralizada por falta de gestión.

7 Demanda ordinaria promovida por los herederos de Benito Aguilera, señores Manuel S. y Beatriz Aguilera, contra General Santos por suma de pesos, por el usufructo de un bien de la mencionada sucesión. Iniciada el 12 de Agosto de 1910. Para archivar.

8 Demanda ordinaria promovida por el Dr. José Manuel Castillo, apoderado de W. Lightbourne, contra Kong Tay por suma de pesos. Iniciada el 20 de Junio de 1911. Paralizada esperando que el apoderado constituya una fianza.

9 Demanda ordinaria promovida por el Dr. S. Villalaz, contra Jaime Chon, para la restitución de una suma. Iniciada el 2 de Septiembre de 1910. Paralizada por falta de gestión.

10 Demanda ordinaria promovida por el señor Augusto A. Matute, contra el señor H. M. Felini por indemnización de perjuicios en la ejecución de un contrato para la construcción de algunas millas de ferrocarril. Iniciada en el Juzgado del Circuito el 21 de Abril de 1910. Paralizada por falta de gestión.

11 Demanda ordinaria propuesta por el Dr. José Manuel Castillo, contra la sucesión del finado Tong Sing Law. Iniciada el 4 de Junio de 1911. Paralizada por falta de papel.

12 Demanda ordinaria promovida por el señor José W. Barrauco R. contra el señor James S. Wilson, por

21.418,10
10.235,24
3.061,31
232,87
52.480,00
96.449,53

113.

zamora.

IS DEL

ITO

radio en el

por el que

del Inci

apel 6 de

propuesta

ra James

clada el

zada por

omovida

ra la su-

ta, por

3 de Ju-

lia de

omovida

R contra

para que

se le otu-

la recu-

da el 21

Juzgado

falla de

19.61.

movida

lo, apo-

ntra la

María-

clada

ada por

5 Enero

ada por

a Fran-

8.020.

manda

9. en el

Para-

novida

C. por

señora

a leu-

unisco

riguez

e 1910.

novida

uliera,

ruiera

ma de

sen de

ada el

archi-

novida

a apo-

ntra

nicia-

ltaya

ovida

James

Junco

1910.

ovida

con-

ar-

uccion

Inti-

to por

recuperar una lancha de gasolina. Iniciada el 30 de Mayo de 1911. Para pasarla en traslado a las partes para que formulen sus alegatos de conclusión.

13. Demanda ordinaria promovida por el señor Benedictus J. Mass, contra Eufrosio Pavito, para la entrega de un obieto, dafio y perjuicios. Iniciada el 6 de Abril de 1905. Paralizada por falta de gestión.

14. Juicio ordinario seguido por José W. Barranco R. contra la sucesión de Jesús Arrieta R. Iniciada el 21 de Junio de 1910. Para archivarlo.

15. Demanda ordinaria promovida por el señor J. E. Plumer, contra J. E. Plumer, por pesos. Iniciada el 11 de Enero de 1911. Paralizada por falta de gestión.

16. Demanda ordinaria promovida por Sadi Villamil, apoderado de Lisandro Gudiño, para recuperar una finca en Chingulola y vendida con pacto de retroventa. Iniciada el 21 de Octubre de 1907. Paralizada por falta de gestión.

17. Demanda ordinaria promovida por el señor Adolfo Bolder, contra Juan Manuel Castiño, para resolución de un contrato de compraventa. Iniciada el 19 de Enero de 1909. Para archivarla.

18. Demanda ordinaria promovida por el señor José W. Barranco R. contra la United Fruit Co. para la reivindicación de una finca. Iniciada el 27 de Julio de 1910. En el Juzgado del Circuito. Paralizada por falta de gestión.

19. Demanda ordinaria promovida por el señor Eduardo C. Outten, apoderado de la señora Emily M. Loan, contra el señor J. J. Sanderson. Iniciada el 14 de Mayo de 1910. Paralizada por falta de gestión.

20. Demanda ordinaria promovida por Kong Tay, contra W. Lightbourn, para que se le otorgue la obligación de trascribir una finca agrícola en Siquia. Iniciada el 16 de Junio de 1910. Paralizada por falta de gestión.

21. Demanda ordinaria propuesta por el apoderado del señor G. A. Ferguson, contra la sucesión del finado George Smith. Iniciada el 6 de Agosto de 1910. Paralizada por falta de gestión.

22. Demanda ordinaria promovida por el señor Dr. A. E. Heighway, contra el señor Celestino Alegre por suma de pesos. Iniciada el 17 de Junio de 1912. Abierta a pruebas.

23. Demanda ordinaria promovida por el señor Constantino Becerra, contra la sucesión del finado Benito Mendoza. Iniciada el 19 de Diciembre de 1911. Paralizada por falta de gestión.

24. Demanda ordinaria intentada por Kong Tay contra la señora Prisca Davis, por suma de pesos. Iniciada el 17 de Abril de 1912. Paralizada por falta de gestión.

25. Demanda ordinaria promovida por el señor Henry Brown, contra el señor Alexander Elington por suma de pesos. Iniciada el día 3 de Agosto de 1912, en el Juzgado del Circuito. Abierta a pruebas.

26. Demanda ordinaria promovida por el señor Robert Dalton, contra el señor Charles Hunt, por dafio y perjuicios. Iniciada el 3 de Agosto de 1912. Se señaló nuevo día para la conferencia amigable.

27. Demanda ordinaria promovida por el señor Juan Masca, contra Angélica Asturias por suma de pesos. Iniciada el 9 de Julio de 1912. Paralizada por falta de gestión.

28. Juicio ordinario, seguido por Ana María S. de Ortiz, contra la sucesión de Jesús Arrieta. Iniciada el 21 de Mayo de 1911. Paralizada por falta de gestión.

29. Demanda ordinaria propuesta por el señor José W. Barranco R. contra H. M. Feldt por la propiedad de una casa. Iniciada el 12 de Noviembre de 1911. Para remitirla a la Corte Suprema de Justicia en apelación, ordena traslado a las partes.

30. Demanda ordinaria promovida por el señor Benjamin U. Yoc, Chio, contra Kong Tay para obtener la revocación de un contrato celebrado entre éste y William Lightbourn. Iniciada el 10 de Junio de 1911. En la Corte Suprema de Justicia en apelación de la sentencia de primera instancia.

31. Demanda ordinaria intentada por Kong Tay contra W. Lightbourn por suma de pesos. Iniciada el 14 de Junio de 1911. Al Despacho del señor Juez para fallar.

32. Demanda ordinaria promovida por el señor Herman Grabowski en su carácter de socio Administrador de la casa comercial Adolfo Bolder & Co., contra Rafael V. Blot, por suma de pesos. Iniciada el 18 de Noviembre de 1912. En la Corte Suprema de Justicia.

33. Juicio ejecutivo intentado por el señor Carlos Friese en su carácter de socio gerente de la casa Carl Friese & Co., contra el señor N. J. Jackin por suma de pesos. Iniciada el 21 de Julio de 1908. Paralizado por falta de gestión.

34. Juicio seguido por Gilberto Da Costa, contra la señora María Robinson, por suma de pesos. Iniciada el 21 de Julio de 1908. En el Juzgado del Circuito. Paralizado por falta de gestión.

35. Juicio ejecutivo intentado por el doctor José Manuel Castiño, cesionario de Sadi Villamil, contra Petra Jiménez. Iniciada el 31 de Mayo de 1911. Falta papel para llevarlo al despacho.

36. Juicio ejecutivo intentado por el señor Julio A. Millán, en su carácter de cesionario de los señores Millán y Villalaz, contra el señor William J. Luma Young por la suma de ciento cincuenta balboas. Iniciada el 27 de Febrero de 1912. Paralizado por falta de gestión.

37. Juicio ejecutivo. Santolaz Solís contra el señor Enrique C. de la Espriella, por pesos. Iniciada el 3 de Julio de 1911. Paralizado por falta de gestión.

38. Juicio ejecutivo promovido por el señor Kong Tay contra Yoc Chong Wo por suma de pesos. Iniciada en el Juzgado del Circuito el 14 de Octubre de 1909. Paralizado por falta de gestión.

39. Juicio ejecutivo intentado por el doctor Sebastián Villalaz, cesionario de la casa comercial Krossman, Braden Co. en liquidación, contra el señor Theodoro C. Golián, por suma de pesos. Iniciada el 15 de Septiembre de 1908. Paralizado por falta de gestión.

40. Juicio ejecutivo intentado por el doctor Sebastián Villalaz, cesionario de la casa comercial Krossman, Braden Co. en liquidación, contra el señor Theodoro C. Golián, por suma de pesos. Iniciada el 15 de Septiembre de 1908. Paralizado por falta de gestión.

41. Juicio ejecutivo intentado por el doctor Herman Grabowski contra el señor Yoc Chong Wo, por suma de pesos. Iniciada el 10 de Diciembre de 1908. Paralizado por falta de gestión.

42. Repetición del juicio ejecutivo que sigue el doctor Carlos A. Mendoza contra la sucesión de don Pedro C. López. Iniciada el 20 de Abril de 1908. Paralizada por falta de papel desde el 31 de Julio de 1909.

43. Juicio ejecutivo intentado por el señor Carl Friese, como socio gerente de la casa comercial de los señores Carl Friese & Co., contra Robert Urtischoa, por suma de pesos. Iniciada el 4 de Febrero de 1910. Paralizada por falta de gestión.

44. Juicio ejecutivo promovido por el doctor Ulises Noguera contra Chung Ku-y, por suma de pesos. Iniciada el 5 de Agosto de 1909. Se archiva en virtud de desistimiento de las partes. Noviembre 11 de 1912.

45. Juicio ejecutivo intentado por el señor José María Rodríguez contra la señora Magdalena H. de Sñiter, por suma de pesos. Iniciada el 19 de Junio de 1911. Se giró nueva boleta de comparendo a cargo de la demandada.

46. Juicio ejecutivo promovido por el señor Herman Grabowski contra el señor James Chong por suma de pesos. Iniciada el 19 de Enero de 1911. Paralizada por falta de gestión.

47. Juicio ejecutivo intentado por el doctor S. Villalaz contra el doctor José Manuel Castiño, por suma de pesos. Iniciado en el Juzgado Municipal del Distrito el 28 de Septiembre de 1911. Venido del Juzgado Municipal en apelación de un auto en que el Juez titular se declaró impedido. Falta papel para llevarlo al despacho del señor Juez.

48. Juicio ejecutivo promovido por el doctor Luis Escobar B., contra el señor Benjamin A. Samuël, por suma de pesos. Iniciada en el Juzgado del Circuito el 20 de Marzo de 1911. Para dar cuenta del desistimiento presentado por las partes.

49. Juicio ejecutivo seguido por el doctor José Manuel Castiño, contra el señor José W. Barranco R., por suma de pesos. Iniciado el 18 de Noviembre de 1910 en el Juzgado del Circuito. Al Despacho del señor Juez.

50. Juicio ejecutivo promovido por el señor Kong Tay contra Benjamin C. Yoc Chio, por suma de pesos. Iniciado el 12 de Mayo de 1909. Se archiva.

51. Juicio de sucesión de la finada Lucy Smith de González. Iniciado el 14 de Febrero de 1911. Demorado por falta de gestión.

52. Juicio de sucesión de Augusto Robert Robinson. Iniciado el 17 de Marzo de 1910. Paralizado por falta de gestión.

53. Incidente sobre revocación de lo actuado en el juicio de sucesión del

finado Ricardo Román Romero. Iniciado el 5 de Septiembre de 1907. Paralizado por falta de gestión.

54. Juicio de sucesión del finado Josiah Wallace. Iniciado el 24 de Junio de 1907. Demorado por falta de gestión.

55. Juicio de sucesión de la finada Sara Ana Jackson. Iniciado el 5 de Octubre de 1903. Paralizado por falta de gestión de las partes.

56. Juicio de sucesión del finado Carlos Ministro. Iniciado el 7 de Septiembre de 1907. Paralizado por falta de gestión.

57. Juicio de sucesión del finado Catherine Jackson. Iniciado el 19 de Noviembre de 1908. Paralizado por falta de papel.

58. Juicio de sucesión del finado Francis Francett. Iniciado el 17 de Noviembre de 1908. Al Despacho del señor Juez.

59. Juicio de sucesión del finado Manuel Jackson. Iniciado el 27 de Noviembre de 1903. Al Despacho del señor Juez.

60. Juicio de sucesión del finado Daniel Pinok. Iniciado el 15 de Septiembre de 1910. Se llevó a cabo la entrega de los bienes al heredero nombrado.

61. Juicio de sucesión del finado Chong Yoc Chong. Iniciado el 29 de Diciembre de 1910. Se declaró yacente la herencia. Noviembre 10 de 1912.

62. Juicio de sucesión del finado General Genaro Yevdora. Iniciado el 25 de Septiembre de 1911. Se nombró un nuevo Curador.

63. Diligencias creadas para averiguar el extravío ó pérdida de los bienes del finado Andrés Gutiérrez. Iniciadas el 14 de Agosto de 1912. Ampliándose en el Juzgado Municipal.

64. Diligencias creadas para averiguar el extravío ó pérdida de los bienes dejados por Débora Allen. Iniciadas el 25 de Marzo de 1911. Ampliándose en el Juzgado Municipal.

65. Diligencias creadas para averiguar el extravío ó pérdida de los bienes dejados por Antonio Torres B. Iniciadas el 4 de Abril de 1911. Ampliándose en el Juzgado Municipal.

66. Petición de herencia propuesta por el señor John O. Thio, as en su carácter de hijo legítimo de John O. Thomas. Iniciada el 3 de Enero de 1911. Se ordenó el desfogio de varios documentos pedidos por el actor.

67. Petición de herencia de Matilde V. de Jackin. Iniciada el 30 de Mayo de 1912. Paralizada por falta de gestión.

68. Petición hecha por la señora Eloisa A. de López, para que se le autorice vender de las fincas rurales de la sucesión del finado Felipe R. López. Iniciada el 9 de Febrero de 1911. Paralizada por falta de gestión.

69. Petición de herencia de Samuel, Carlos, Roussil y Alberta Ellis, para que se les declare herederos del finado Henry Ellis. Iniciada el 6 de Agosto de 1910. Paralizada por falta de gestión.

70. Petición de herencia propuesta por Arcadio, Fliego y Patrona Pardo y Fulgencia de Romero, contra la sucesión del finado Rogelio Pardo. Iniciada el 19 de Diciembre de 1908. Se tramitan otras demandas sobre petición de herencia contra dicha sucesión.

71. Petición hecha por la señora Nicolsa Fox, en su carácter de Curadora de los bienes de la sucesión del finado Edgar Ingram, para que se le autorice vender unos bienes de dicha sucesión. Paralizada por falta de papel.

72. Petición de herencia propuesta por la señora Eloisa O. de Pardo. Iniciada el 21 de Junio de 1909. Paralizada por falta de gestión.

73. Diligencias practicadas para asegurar los bienes pertenecientes a la International Trading Investment, en virtud de quiebra habida. Iniciadas el 15 de Marzo de 1911. Para practicar una diligencia.

74. Diligencias creadas para averiguar la pérdida de 24 planchas de zinc, que se encuentran depositadas en poder del señor Ernesto Escalante C. Iniciadas el 4 de Septiembre de 1911. Paralizadas por falta de gestión.

75. Petición de herencia de Melquialdes Pardo de Ibez, Amelia P. Figueroa, Ruperta, Blanco de Bultrago y otros, para que se les declare herederos del finado Rogelio Pardo Figueroa. Iniciada el 6 de Abril de 1910. Se com-

do del Circuito el 20 de Marzo de 1911. Para dar cuenta del desistimiento presentado por las partes.

50. Juicio ejecutivo seguido por el doctor José Manuel Castiño, contra el señor José W. Barranco R., por suma de pesos. Iniciado el 18 de Noviembre de 1910 en el Juzgado del Circuito. Al Despacho del señor Juez.

51. Juicio ejecutivo intentado por el doctor Francisco Rodríguez C. contra el señor Francisco Miranda, para que le rinda cuentas de su negocio, nistrando en esta ciudad. Paralizado por falta de gestión.

52. Juicio ejecutivo promovido por el señor Kong Tay contra Eulla White, por suma de pesos. Iniciado el 23 de Abril de 1910. Al Despacho del señor Juez.

53. Juicio ejecutivo intentado por el doctor S. Villalaz, contra el chino Wo Lee, por suma de pesos. Iniciado en el Juzgado del Circuito el 18 de Octubre de 1909. Falta papel para actuar.

54. Juicio ejecutivo seguido por el señor Herman Grabowski contra el chino Ah P. u., por pesos. Iniciado el 12 de Abril de 1912. Al Despacho del Juez.

55. Juicio ejecutivo intentado por el señor Julio A. Benjamín C. Yoc Chio, iniciado en el Juzgado del Circuito el 8 de Diciembre de 1911. Devuelto de la Honorable Corte Suprema, se pasó al Despacho del señor Juez.

56. Juicio ejecutivo seguido por Kong Tay contra Juan Landau, por suma de pesos. Iniciado el 3 de Agosto del Circuito el 23 de Octubre de 1912. Falta papel.

57. Juicio de sucesión testada del finado Heward C. Rder, presentado por el señor S. L. Robert. Iniciado el día 2 de Agosto de 1910. Para nombrar al Curador nombrado.

58. Juicio de sucesión del finado Andrés Noguera. Iniciado el 21 de Agosto de 1907. Demorado por falta de gestión.

59. Juicio de sucesión del finado William Ingram. Iniciado el 26 de Octubre de 1909. Paralizado por falta de gestión.

60. Juicio de sucesión del finado Manuel Vargas. Iniciado el 24 de Diciembre de 1908. Paralizado por falta de gestión.

61. Juicio de sucesión del finado George Malcom. Iniciado el 9 de Enero de 1908. Paralizado por falta de gestión.

62. Juicio de sucesión de la finada Clementina Murray. Iniciado el 25 de Octubre de 1910. Falta papel para actuar.

63. Juicio de sucesión del finado George Alexander Reid. Iniciado el 10 de Octubre de 1910. Se requirió al Curador suministre los ejemplares del periódico donde corren publicados los edictos en que se declaró yacente la herencia.

64. Juicio de sucesión del finado Carlos Shomphon. Iniciado el 25 de Septiembre de 1909. Al Despacho del señor Juez.

65. Juicio de sucesión del finado Antonio Oliva. Iniciado el 22 de Mayo de 1909. Se fijó edicto emplazatorio de 1909. Se archiva.

66. Juicio de sucesión del finado George Alexander Reid. Iniciado el 10 de Octubre de 1910. Se desajó el edicto y pasó al Despacho del señor Juez.

67. Juicio de sucesión de la finada Marthaella Hall. Iniciado el 21 de Agosto de 1911. Para señalar día en que debe hacerse la entrega de los bienes al Curador.

68. Juicio de sucesión del finado Donald O. Luan. Iniciado el 10 de Octubre de 1910. Demorado por falta de gestión.

69. Juicio de sucesión del finado Henry Ellis. Iniciado el 12 de Mayo de 1909. Se aprobaron las cuentas presentadas por el Curador nombrado.

70. Juicio de sucesión del finado Felipe R. López. Iniciado el 11 de Junio de 1911. Para archivarlo.

71. Juicio de sucesión de la finada Lucy Smith de González. Iniciado el 14 de Febrero de 1911. Demorado por falta de gestión.

72. Juicio de sucesión de Augusto Robert Robinson. Iniciado el 17 de Marzo de 1910. Paralizado por falta de gestión.

73. Incidente sobre revocación de lo actuado en el juicio de sucesión del

pulan unas copias relativas a una apelación.

95. Demanda de petición de herencia propuesta por la señora Dora González de Smith, en su nombre y en el de su hermano Llewellyn Smith, en la sucesión de Juan Castro. Iniciada el 21 de Mayo de 1912. Suspendida por el impedimento manifestado por el Juez Ullaur.

96. Petición de herencia hecha por la señora Juana Mogue y, de Castro, para que se les declare a ella y a su menor hijo Juan Eufemio Castro, herederos del finado Juan Castro. Iniciada el 18 de Diciembre de 1911. Demorada por falta de papel.

97. Diligencias practicadas para extraer el extraviado de los bienes dejados por Indiana de León. Iniciadas el 29 de Junio de 1912. Practicadas unas diligencias.

98. Testamento abierto otorgado por Feliciano Santamaría y, de Barolo Mendoza. Iniciado el 27 de Agosto de 1910. Paralizado por falta de papel.

99. Juicio posesorio promovido por el doctor José Manuel Castillo contra el señor José Torres B. Iniciado el 27 de Marzo de 1911. Paralizado por falta de gestión.

100. Petición hecha por el doctor José Manuel Castillo, para que se decreté la suspensión de un contrato celebrado entre José Torres B. y Carlos F. Neira. Iniciado el 22 de Abril de 1911. Paralizado por falta de gestión.

101. Lanzamiento presentado por el señor Carl Friese, contra la señora Adita Griffith para que se le desocupe una casa. Iniciado el 15 de Mayo de 1912. Paralizado por falta de gestión.

102. Interdicto posesorio promovido por Wellesley A. Vaughan, contra Arold Smith. Iniciado el 13 de Junio de 1911. Fenechida la actuación, se ordenó archivarla.

103. Juicio posesorio promovido por el señor Wellesley A. Vaughan, contra la sucesión de la finada Lucy González de Morgan. Iniciado el 22 de Septiembre de 1910. Fenechida la actuación, se ordenó archivarla.

104. Demanda de exclusión de una finca de los inventarios practicados de la sucesión del finado George Rayner, interpuesta por el Dr. J. Loma Young. Iniciada el 11 de Marzo de 1911. Falta papel.

105. Juicio posesorio seguido por Griceida y Clara López, contra las señoras Eugenia y Ana María Rodríguez. Iniciado el 6 de Marzo de 1911. Paralizado por falta de papel.

106. Incidente sobre objeción de un poder conferido a José Manuel Castillo por William Lightbourne en el juicio que sigue Kong Tay para que se le condene a cumplir la obligación de rescatar una finca agrícola. Iniciado el 19 de Febrero de 1912. A sus autos.

107. Demanda de interdicción judicial propuesta por el Fiscal del Circuito de Bocas del Toro contra Albert James Myers. Iniciada el 26 de Abril de 1910. Paralizada por falta de gestión.

108. Demanda de petición de herencia propuesta por Elena, Rita y Lisandro Fitzgerald, para que se les declare herederos del finado Carlos E. Fitzgerald. Iniciada el 20 de Agosto de 1912. Se decretó la petición de herencia y se declaró abierto el juicio de sucesión.

109. Diligencias para averiguar la pérdida o extravío de los bienes dejados por el finado Jesús Arrieta. Iniciado el 30 de Julio de 1907. Paralizado por falta de gestión.

110. Exhorto número 51 y la demanda intentada por la señora Herminie Faucher, contra los señores Nicancor Villalaz y R. Chirri. En la Corte.

111. Demanda de divorcio intentada por el señor George Desport, contra la señora Wilhelmina Agatha Desport. Iniciada el 14 de Febrero de 1911. Paralizada por falta de gestión.

112. Juicio de divorcio de nulidad de matrimonio intentado por el señor Victor Cook, contra su esposa Ethel Ricketts de Cook. Iniciada el 23 de Septiembre de 1909. Falta papel para llevarla al Despacho.

113. Demanda de divorcio propuesta por Catherine U. Richard, contra su esposo Archibald Richard. Iniciada el 12 de Abril de 1910. Falta papel.

114. Demanda de deslinde y amojamiento propuesta por el Dr. Francisco Rodríguez C., apoderado de las señoras Eugenia y Ana María Rodríguez, contra Griceida y Clara López. Iniciada el 15 de Septiembre de 1910. Paralizada por falta de papel.

115. Demanda de remoción del cargo de Curador y Tutor de la menor Amalia Paterson, propuesta por el Fiscal del Circuito de Bocas del Toro, contra Robert B. Duncan. Iniciada el 20 de Febrero de 1904. Paralizada por falta de papel.

116. Reconocimiento de cuentas y petición de mantenimiento ejecutivo, hecho por Carlos F. Neira contra James Chong. Iniciado el 3 de Agosto de 1910. Paralizado por falta de gestión.

117. Reconocimiento de hijos naturales hecho por el señor José María Sánchez. Iniciado el 19 de Agosto de 1911. Paralizado por falta de gestión.

118. Reconocimiento de hijos naturales hecho por el señor don Luis Deane. Iniciado el 6 de Abril de 1911. Paralizado por falta de gestión.

119. Reconocimiento de hijos naturales hecho por el Dr. Felipe Rodríguez C. Iniciado el 11 de Junio de 1911. Paralizado por falta de papel.

120. Reconocimiento de hijos naturales hecho por el señor Ramón Palacios M. Iniciado el 14 de Septiembre de 1912. Paralizado por falta de gestión.

121. Diligencias creadas a petición de Theonell Hoarodon para que se le extraiga el título de propiedad de una casa de su propiedad situada en esta ciudad. Paralizadas por falta de gestión.

122. Diligencias para crear título de propiedad de unos lotes de baja mar y casa ubicada en esta ciudad, a solicitud de Kong Tay. Iniciada el 10 de Octubre de 1910. Paralizadas por falta de gestión.

123. Demanda de rehabilitación de interdicción judicial, presentada por el señor Robert James Myers. Iniciada el 8 de Agosto de 1910. Paralizada por falta de gestión.

124. Título de propiedad expedido a favor de Edgar C. Adams, de una casa de su propiedad, situada en esta ciudad. Iniciada el 13 de Enero de 1912. No hay papel para actuar.

125. Demanda de obra nueva intentada por el señor Benjamin J. Yoc Cho, contra Frank Bourne. Iniciada el 22 de Junio de 1910. No hay papel.

126. Petición de arralzo hecha por S. Villalaz contra Juan Mendoza. Iniciada el 28 de Mayo de 1911. Paralizada por falta de gestión.

127. Secuestro a petición de Arcadio Pardo, contra el chino Yec Chong Wo. Iniciado el 18 de Octubre de 1909. Paralizado por falta de gestión.

128. Secuestro pedido por Raúl Cochales contra W. Loma. Iniciado el 8 de Diciembre de 1911. Paralizado por falta de gestión.

129. Lanzamiento propuesto por Carlos F. Neira contra James Chong. Iniciado el 23 de Noviembre de 1910. Paralizado.

130. Secuestro pedido por George Desport, contra G. S. Simpson. Iniciado el 3 de Agosto de 1910. Abandonado por las partes.

131. Lanzamiento pedido por el Dr. Russell, contra John Carriagn. Iniciado el 5 de Marzo de 1911. Abandonado por las partes.

132. Secuestro pedido por Herman Grabowski, contra Gans y Ellis. Iniciado el 5 de Diciembre de 1910. Se desistió.

133. Demanda de desahucio intentada por el señor Carl Friese, contra John Nicolás Jacquín. Iniciada el 8 de Mayo de 1908. Paralizada por falta de gestión.

134. Juicio de interdicción judicial seguido contra la señora Lucy Smith por demencia. Iniciado el 8 de Octubre de 1910. Paralizado por falta de gestión.

135. Incidente de excepciones propuesto por Theodoro C. Golding por sueldo de apoderado en el juicio ejecutivo que le sigue Kroesman Braden & Co. Iniciado el 3 de Agosto de 1910. Para cumplir una providencia dictada en el juicio principal.

136. Incidente de remisión de cuentas presentadas por Otto Gilbert al efecto del concurso de acreedores de los bienes de Yec Chong Wo. Iniciado el 28 de Mayo de 1910. Falta papel.

137. Demanda de división de bienes comunes intentada por la señora María Dionisia de Peña, contra la señora Francisco Torres de Jacob. Iniciada el 21 de Marzo de 1911. Paralizada por falta de papel.

138. Solicitud del señor Carl Friese para que el señor Juan Pablo Reyes abseque posiciones. Iniciada el 7 de Enero de 1909. Paralizada por falta de papel.

139. Acción sumaria de hipotecaria seguida por G. S. Paterson contra la sucesión de la finada Miriam Rosita Brown. Iniciada el 20 de Abril de 1908. Abandonada por las partes.

140. Título de propiedad expedido a favor del señor Simón López O., de una finca de colinas situada en Changuinola. Iniciado el 19 de Marzo de 1909. Paralizado por falta de papel.

141. Reconocimiento de un documento hecho por el señor W. Sterling contra Natjan Dussell. Iniciado el 4 de Febrero de 1910. Falta papel.

142. Reconocimiento de un crédito hecho por Antonio Andrade Polanco contra Ricardo C. Herpiquez. Iniciado el 2 de Diciembre de 1911. Falta papel.

143. Solicitud de Manuel T. López para que se le nombre Corador a la señora María López, para los efectos de la aceptación de un reconocimiento de hijo natural. Iniciada el 24 de Noviembre de 1911. Se expedieron unas copias.

144. Demanda de petición de herencia interpuesta por el señor Eduardo C. Outten, como apoderado de los señores Harold y Lucy Smith contra la sucesión del finado Samuel Smith. Iniciada el 31 de Enero de 1909. Paralizada por falta de papel.

145. Solicitud de venta hecha por Hans Bandier, de los bienes que tiene en su poder, en la demanda ordinaria propuesta por Arcadio Pardo contra Yec Chong Wo. Iniciada el 10 de Julio de 1907. Paralizada por falta de papel.

146. Denunciao de bienes vacantes y sucesores, dado por el doctor José Manuel Castillo contra los bienes del finado Federico Lawson. Iniciado el 10 de Julio de 1907. Falta papel.

147. Sebastián Villalaz pide que se le notifique a Eula White un crédito que le pide por Kong Tay. Iniciado el 29 de Enero de 1910. Paralizado por falta de gestión.

148. Permiso para hipotecar una finca rural, pedido por D. Seltas. Iniciado el 18 de Enero de 1911. Paralizado por falta de gestión.

149. Juicio de división de bienes comunes intentado por el doctor José Manuel Castillo contra los doctores Castillo y Wells. Iniciado el 18 de Mayo de 1907. Paralizado por falta de papel.

150. Petición de Amos Russell para que se decreté el deslinde de una Escritura. Ordenado el deslinde.

151. Demanda de tercera coadyuvante propuesta por los señores Adolfo Polmar & Co en el juicio ejecutivo seguido por Kong Tay contra Eula White. Iniciada el 11 de Septiembre de 1910. Paralizada por falta de papel.

152. Secuestro pedido por S. Villalaz, contra W. Lightbourne. Iniciado el 22 de Junio de 1910. Paralizado por falta de papel.

153. Juicio de cuentas presentado por el doctor José Manuel Castillo, apoderado de Simón y Francisco C. López, contra la sociedad Kroesman Braden & Co. Iniciado el 19 de Diciembre de 1911. Suspendido por convenio de las partes.

154. Pruebas presentadas por Carlos F. Neira para adquirir título de propiedad de una casa situada en Changuinola. Iniciadas el 13 de Mayo 1911. Paralizadas por falta de gestión.

155. Cesión de crédito hecha por Carl Friese & Co al señor S. Villalaz. Iniciado el 10 de Agosto de 1910. Paralizado por falta de gestión.

156. Título de propiedad expedido a favor del señor H. M. Field, de dos casas de su propiedad situadas en Sisala. Iniciadas los dos de Septiembre de 1911. Paralizado por falta de gestión.

157. Petición de arralzo. Lin Quim contra C. Fisher, por la suma de noventa y cinco pesos. Iniciada el 19 de Diciembre de 1911. Se decretó el arralzo.

158. Cesión de crédito hecha por Kong Tay contra James Simpson. Iniciada el 30 de Diciembre de 1909. Paralizada por falta de gestión.

159. Juicio de concurso de acreedores seguido a los bienes del señor Yec Chong Wo. Iniciado el 15 de Octubre de 1909. Paralizado por falta de papel.

160. Demanda de obra nueva intentada por Amos Russell contra Henry De-Jam. Iniciada el 3 de Agosto de 1910. Paralizada por falta de papel.

161. Demanda de obra nueva intentada por Benjamin C. Yoc Cho, contra Frank Bourne. Iniciada el 8 de Diciembre de 1910. Paralizada por falta de papel.

162. Dilicto emplazatorio remitido por el señor Juez del Circuito de Chiriquí, para que sea fijado en este Juzgado. Se fijó.

163. Remisión de cuentas presentadas por el doctor S. Villalaz en su carácter de depositario de la Internacional Inves ment Co. Iniciadas el 23 de Septiembre de 1912. Para llevarla al Despacho del señor Juez.

164. Título de propiedad expedido a favor de Powell A. Edueard, de una casa de su propiedad situada en esta ciudad. Iniciado el 8 de Septiembre de 1912. Paralizado por falta de gestión.

165. Demanda de divorcio intentada por Sadi Villami, apoderado de la señora María Cabañero, contra Aristides Isaza. Iniciada el 3 de Septiembre de 1912. En traslado al señor Fiscal.

166. Juicio ejecutivo intentado por Pedro C. López contra John C. Francis. Iniciado el 23 de Octubre de 1910. Al Despacho del señor Juez.

167. Petición hecha por el señor Manuel Garay, contra James Chong. Iniciada el 2 de Mayo de 1912. Sección nuevamente al demandado por conducto del Corregidor de Isla Grande. Noviembre 20 de 1912.

168. Juicio de sucesión de la finada Miriam Rosita Brown. Iniciado el 8 de Mayo de 1911. En traslado al señor Administrador Provincial de Hacienda para hacer la liquidación del impuesto de Lazareto.

169. Juicio de concurso de acreedores de los bienes del chino Lee Lin, en virtud de cesión de bienes hecha por el mismo. Iniciado el 15 de Noviembre de 1912. Se fijaron los edictos respectivos y se llevó a cabo la ocupación de los bienes.

170. Demanda de disolución de matrimonio propuesta por la señora Melanie Daniel de St. Pierre, contra su esposo el señor Eugène St. Pierre. Iniciada el 21 de Noviembre de 1912. Se giró boleta de comparendo a cargo del demandado.

171. Demanda intentada por la señora Rosa Gibbons de Dudley contra su esposo el señor Joseph Chirries Dudley, por alimentos. Iniciada el 9 de Noviembre de 1912. Acogida la demanda, se ordenó el traslado al demandado para que la conteste.

172. Demanda de nulidad del Acuerdo número 7 de 18 de Abril de 1912, expedido por el Consejo Municipal del Distrito, promovida por el doctor Luis Escobar B. Iniciada el 11 de Junio de 1912. Falta papel sellado para resolver.

173. Petición hecha por el doctor José Manuel Castillo, para que se le notifique a Kong Tay unos créditos. Iniciada el 5 de Octubre de 1912. Para archivarla en virtud de desistimiento.

RECAPITULACIÓN

Negocios pendientes el día último del mes anterior.....	164
Entrados en el presente mes.....	1
Total.....	171
Despachados en el presente mes.....	1
Pendientes.....	170
Que se descomponen así:	
Ordinarios.....	33
Especiales.....	99
Acciones accesorias.....	11
Incidentes.....	11
Jurisdicción voluntaria.....	13
Total.....	170

Bocas del Toro, Noviembre 30 de 1912.

El Secretario,

Olegario Estrada.

Imprenta Nacional